EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.--Tel. 141 | Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda | Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.919 | Segovia.—Jueves 7 de Noviembre de 1935 | Correspondencia: Apartado 11

MPRESION PARLAMENTARIA

Por encima de todas las demás incidencias parlamentarias, sigue siendo tivo principal de discusión y de conjeturas, la situación en que se enntra el partido radical. Después de los dolorosos episodios que tanta reancia han tenido y que tanto quebranto hubieron de producir en las filas ouxistas, los radicales tratan de recobrar posiciones y su fortaleza, y es ico que ante el problema de esa magnitud las soluciones que se entrezan y los caminos que se proponen sean muchos y distintos. Hay quies creen que la mejor salida en el momento actual para los radicales, sería de romper con las otras fuerzas que integran la mayoría y provocar antiadamente la disolución de las Cortes. Hay quienes consideran, en cam, que mientras no se ventile en las esferas judiciales el asunto Strauss, conviene al partido radical tomar una actitud que pudiese determinar la olución prematura del Parlamento y la convocatoria de unas elecciones, que ello equivaldría a entregar a los adversarios políticos una bandera fácil acogida para el país. No faltan tampoco los que creen que ese episodel juego debe darse por concluído y que no debe influir para nada en marcha de los acontecimientos y en el desarrollo de los compromisos que pactaron a raíz de la revolución del 34. Esta última tendencia es la más eralizada y la que al fin con el dictámen autorizado del señor Lerroux prevalecido en la reunión del miércoles. Los radicales han realizado, desque las fuerzas de derecha se incorporaron a la República, una misión afianzamiento que no está terminada. El programa que las fuerzas del que gubernamental se trazaron el pasado año, tiene una última parte, es la que precisamente desarrolla en estos momentos la Cámara, y es ciso prestar todo el calor y toda la asistencia para que ese período final da ser coronado sin contratiempos ni dificultades.

De todos modos, el partido radical ha quedado constituído en eje y nerde la política española. Se habla de una Asamblea para fijar posiciones marcar rumbos. La realidad, según nuestras noticias, es que se trata de reorganización total del partido y de una rectificación absoluta de estruc, de procedimientos y de conducta. Ello puede tener gran importancia, sólo para la vida y los derroteros próximos del propio partido radical, para otras fuerzas que han de buscar de esta reorganización el concurso se partido para la formación del frente electoral y de bloques políticos acaso comiencen pronto a perfilarse en el horizonte de la República y sin duda han de tener una influencia decisiva en el curso de los acontecentos futuros.

ectificación del Censo electoral

a Jefatura de la Sección provinde Estadística ha remitido a caMunicipio las listas de los individuos de uno y otro sexo que deben incluídos o excluídos en la rectiión del Censo electoral corresdiente al año actual.

ichas listas están expuestas al púo en los sitios de costumbre, de a sol, hasta el 30 del corriente a que todo elector pueda reclamar ra cualquier error u omisión que observe en las mismas, aunque no afecte personalmente.

eben solicitar su inclusión en el so, si no lo han hecho todavía, os cuantos cumplan veintitrés s de edad antes del día primero de embre del próximo año de 1936.

os justificantes que han de acomarse a las solicitudes de inclusión de dos clases:

Para la edad

ertificado del Registro civil, que xpedirá gratuitamente. Estos cerados pueden ser colectivos.

os que hayan nacido antes del esecimiento del Registro civil suin dicha certificación con la fe de smo.

os que sean funcionarios del Espodrán valerse de certificación al expedida por el jefe de la dedencia donde presten sus servi-

a cartilla militar puede servir mente para justificar la edad.

Para la residencia

ertificación de la Alcaldía de esincluído en el Padrón municipal habitantes, el cual será también edido gratuitamente cuando se so para efectos electorales.

ervirá también de justificante la entación de las cédulas personade los dos últimos años. A falta estos requisitos podrá practicarnte el juez municipal una inforón en la que dos vecinos declaque el individuo objeto de la a lleva un año en la localidad.

os funcionarios públicos, por el o de serlo y por su obligada recia, no precisan justificar ésta, do preciso que en la instancia que an al señor jefe de Estadística enga un informe del jefe de la endencia, en la que exprese que el esado es funcionario de la mis-

os justificantes expresados acomados de una solicitud en papel reintegro, dirigida al jefe de Esística, «se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento» durante las horas de oficina, pudiendo solicitarse recibo de la reclamación, que como se indica más arriba puede ser formulada por cualquier ciudadano, aunque no le afecte personalmente.

Anciana muerta por un camión

San Rafael, 6.—Ayer, en el camino denominado de «Las peinetas», de este poblado, término municipal de El Espinar, la vecina de esta localidad Teodora Sanz Maroto, de sesenta y un años, fué atropellada por el camión de la matrícula de Córdoba, número 2.853, propiedad del Circuito de firmes especiales.

La infortunada mujer sufrió lesiones de tal gravedad que falleció a las pocas horas. Conducía el camión Faustino Mateos Nietos, de treinta y cinco años, natural de Larrodrigo (Salamanca).

De las averiguaciones practicadas se deduce que la mencionada Teodora Sanz, que al parecer era sorda y bastante corta de vista, debió echarse encima del camión en el mismo momento de ponerse éste en marcha, pues el golpe fué dado o con la caja existente en el lado derecho del camión, o con la aleta, produciéndola las heridas que antes mencionamos.

En el suceso intervino el Juzgado correspondiente.

La luna se romperá en pedazos

Londres, 7 (11 m.)—Ante la Real Sociedad Astronómica, el señor James Jeans ha hecho la predicción de que la luna se romperá en pedazos.

«Tenemos razón—dijo—cuando pensamos que la luna, que está cayendo sobre la tierra, llegará a una zona peligrosa donde se partirá en dos pedazos primero, en cuatro luego y ocho después, y por último, en innumerables fragmentos que en conjunto formarán algo semejante al anillo de Saturno. Entonces tendremos luz de luna continuamente, solo que en vez de ser proyectada por la luna lo será por sus partículas. United Press.

MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

Domicilio social: Juan Bravo, 24, pral. Teléfono 268

Patrono segoviano, ingresa en la **Mutualidad Industrial y Mercantil** segoviana y no facilites que la prima que desembolsas por este seguro sirva para que capitalistas extraños a los intereses segovianos y en la mayoría de los casos a los intereses nacionales, repartan pingües dividendos!

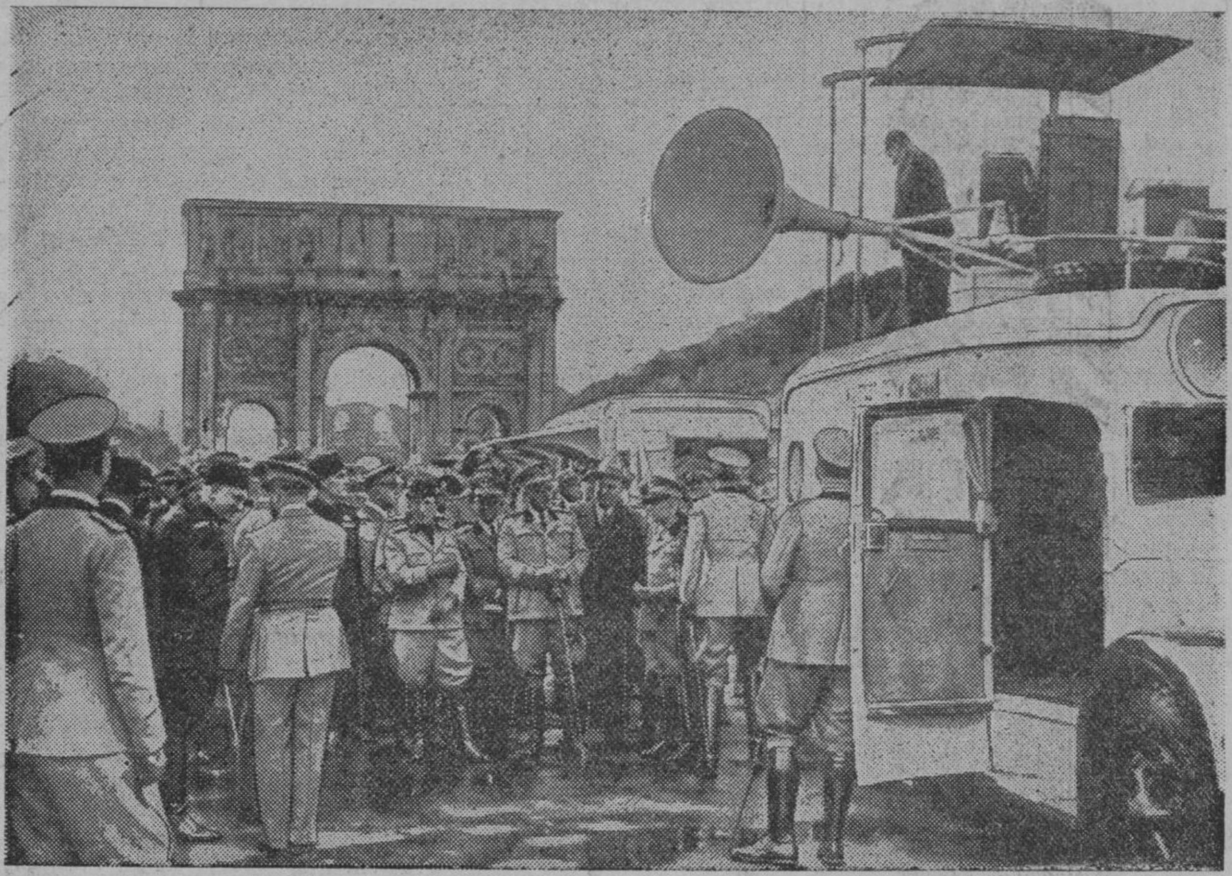

Al mismo tiempo que los telegramas anuncian que los gases asfixiantes y otros productos químicos son empleados en la guerra de Abisinia, en Italia se ha iniciado una campaña para enseñar a las gentes los medios de combatir este mortífero elemento bélico. Esta ilustración muestra una vista de esa campaña en Roma.

UN FILM DOCUMENTAL

"Sepúlveda y sus fiestas„

Bajo la competente dirección de Francisco de Cossío, se ha editado una película por don José Sobrado de Onega, que el domingo último fué pasada en el cine de la Prensa, de Madrid, en una sesión matinal de prueba, aunque de pago.

Está dedicada la cinta a Sepúlveda monumental y sus fiestas típicas y, aunque en ella existen indudables aciertos de fotografía, faltan bastantes aspectos de arquitectura, sobre todo, pues no hemos visto los interiores de tantos palacios señoriales como la villa encierra, y en el mismo orden religioso, el panteón de los Proaño—pongo por ejemplo—y otras cosas notables. También echamos de menos los típicos hornos y tantos detalles, que sería prolijo enumerar.

En cambio, sobra de la parte taurina todo lo referente a una lidia vulgarísima, ya que los autores no deben confundir un film documental con la reseña de una capea. Para «zuloaguismo», con unas vistas del aspecto de la plaza, creemos que es sobrado.

Esperamos que la cinta, reducida a sus verdaderas proporciones y avalorada por una sincronización adecuada que todavía le falta, sea el exponente de una Sepúlveda monumental y artística, sobre todo si se cuida el folklore en dicha sincronización.

Una película documental no es una simple colección de postales, sino un resumen de cuanto puede verse y oirse en un lugar y que tenga la suficiente emoción estética para interesar a los públicos. Los competentísimos editores de esta cinta no lo ignoran y tendrían el éxito que ellos y Sepúlveda merecen.

La colonia sepulvedana en Madrid, que asistió en masa, premió con abundantes aplausos la buena voluntad de los filmadores.

J. T.

Autor segoviano premiado

En Reinosa (Santander) se ha celebrado un certamen, organizado por la Biblioteca pública, para honrar la memoria del Fénix de los ingenios, el inmortal poeta Lope de Vega, habiéndose concedido un premio a nuestro paisano el escultor Florentino Trapero, por un trabajo que presentó al tema cuarto, titulado «Monumentos y paisajes más importantes de Campóo», cuyo galardón costeaba este Ayuntamiento y de los de Suso y Enmedio.

Reciba el señor Trapero nuestra cordial felicitación.

LA GUERRA ITALOABISINIA

La escasez de petróleo, gasolina y agua preocupa al mando italiano

Italia sólo dispone de petróleo para seis semanas de campaña intensa

Londres, 7 (1 t.)—Sir Pecival Phillips, enviado especial del «Daily Telegraph», telegrafía desde Aden diciendo que en Massaua, puerto que lo suministra todo a las fuerzas italianas que operan en el Norte de Etiopía, la gasolina tiene hoy más valor que el agua. Dice que las autoridades italianas, temerosas de que las sanciones interrumpan abastecimientos que son de vital importancia para las tropas, han ordenado que la descarga de los barcos que llegan a Massaua se haga con la máxima rapidez.

Sábese que aunque los italianos han acumulado grandes «stocks» de petróleo y nafta en Asmara y demás bases de abastecimiento, sólo tienen carburantes suficientes para seis semanas, a lo más, de campaña intensa.

El problema del agua

Otro de los problemas planteados en Massaua es el del agua, por que las tuberías que la conducen desde varios kilómetros se estropea con frecuencia ocasionando molestias en la ciudad, ya demasiado poblada por militares y civiles. Dos o tres barcos llegan cada semana trayendo agua desde Aden, pero como va en bidones de Kerosin resulta a precios exorbitantes. Ningún soldado del Cuerpo de trabajo puede salir sin su cantimplora, pero si consume su ración antes del tiempo reglamentario carecerá de agua hasta el próximo reparto.

La gasolina

No obstante, la escasez de gasolina es lo que más me preocupa. Un petrolero llegó ayer con diez mil cajas. No bien atracó a los muelles, comenzó la descarga, que se terminó batiendo el record y dándole preferencia a la de otros barcos que estaban allí para ser descargados.

Los italianos se muestran nerviosos porque no saben lo que pueda pasar con las mercancías que vienen de Aden. Un barco inglés está cargando diez y siete mil cajas con bidones de cuarenta litros de gasolina, pedidos urgentemente. Se desmiente que durante los últimos diez días se han hecho nuevos fuertes pedidos, pero la aceptación de éstos ha sido retrasada hasta comprobar las garantías de pago.

Me entero (dice finalmente el señor Phillips) de que los barcos de carga italianos que van a Port Said para transbordar petróleo están vigilados y sus tripulaciones prohibidas de saltar a tierra.—UNITED PRESS.

UN ENCUENTRO AL ARMA BLANCA

(Desde el frente Norte, con las tropas del general Santini, por Webb Miller, corresponsal de guerra de la United Press), 7 (1 t.)—Oficialmente se anuncia que al Suroeste de Hausien un destacamento de askaris encontró tan fuerte resistencia, que hubo de vencerla con una carga a la bayoneta. En esta lucha cuerpo a cuerpo resultaron heridos dos oficiales blancos y diez askaris y perecieron dos suboficiales askaris. Se ignora el número de bajas etíopes. Esta ha sido la primera resistencia seria opuesta por los abisinios en el avance italiano sobre Makalle, e indica la posibilidad de que en lo sucesivo aumentará la oposición a los planes italianos.—United Press.

UNA BASE SECRETA DE SUBMARINOS

Londres, 7 (2 t.)—Se han adoptado grandes precauciones en Massua contra los ataques aéreos según se comunica al «Daily Telegraph» por la vía de Aden. Los capitanes de los barcos que entran en el puerto reciben una larga lista de instrucciones impresas sólo en italiano sobre lo que deberán hacer en caso de raid aéreos. Cuatro señales prolongadas de pito advertirán la proximidad de los aviones enemigos. Entonces todas las luces serán apagadas.

Se está distribuyendo entre la población civil máscaras contra los gases.

El barco hospital italiano «California» permanece anclado para recibir a los enfermos y heridos hasta que otros barcos lleguen para conducirlos.

Otros barcos se dedican a fábrica de hielo día y noche. Los submarinos entran y salen constantemente del puerto. Nunca se van más de cuatro. Se cree que los demás se ocultan en una base secreta no muy distante de Masua.—UNITED PRESS.

Se ignora lo que sucede en la línea de avanzadas

Londres, 7 (1 t.)—Un despacho recibido esta mañana, a las once, cursado a las nueve y veinte de la misma y que firma el corresponsal de la United Press, señor Miller, dice:

«Con las tropas del general Santini. Oficialmente se tenía planeado reanudar el avance después del alba, pero hasta ahora no se ha recibido informe alguno de que se esté efectuando en las líneas más avanzadas del frente. El tiempo sigue frío y lluvioso. Caen chaparrones de vez en cuando. Los aviones que han practicado vuelo de reconocimiento sobre Makalle dicen que la ciudad está ocupada por pequeñas fuerzas etíopes.»

Un diputado socialista desprecinta una Casa del Pueblo

Se instruyen diligencias

Consuegra, 6.—Ayer, por la tarde, el diputado socialista por Toledo don Manuel Aguillaume, acompañado de varios individuos de la misma filiación de esta localidad, se dirigió a la Casa del Pueblo, y, sin autorización alguna, levantaron los precintos colocados por la autoridad al ser clausurada aquélla por orden gubernativa hace diez y siete meses. Denunciado el hecho al gobernador civil, la Guardia civil ha procedido hoy a clausurar nuevamente el referido centro, y se instruyen las diligencias oportunas.

El señor Aguillaume abandonó el pueblo una vez verificado el hecho, que se ha prestado a muy diversos comentarios, ya que los socialistas forman parte del actual Ayuntamiento.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

Un desalmado intenta matar a su padre

Lugo, 7 (11 m.—En el pueblo de Sambrego de Palas del Rey, el joven de veintitrés años, Eduardo Vázquez Otero, al ser reprendido por su padre porque maltrataba a una doméstica, cogió una escopeta y la emprendió a tiros contra el autor de sus días, quien tuvo que refugiarse en su casa cerrando la puerta, contra la que Eduardo hizo varios disparos y luego la emprendió a hachazos, teniendo el padre que huir por un desván. El desalmado hijo huyó. Dícese que entre padre e hijo existían resentimientos con motivo de una herencia.

Dos socialistas ingresan en la cárcel

Lugo, 7 (11 m.)—Han ingresado en esta cárcel dos destacados socialistas, uno perito mercantil y otro maestro nacional, quienes en una Asamblea celebrada a primeros del corriente acusaron al Comité del partido y al presidente de la Casa del Pueblo de haber hecho fracasar en Lugo, en Octubre del año último, la revolución por no haber repartido armas y dos cajones de dinamita que ellos habían enviado. El delegado de la autoridad en dicha Asamblea dió conocimiento de estas manifestaciones al comisario, quien envió el oportuno parte al juez de Instrucción.

El señor Chapaprieta contesta a las críticas del presupuesto y habla de nuestra obra colonial

Madrid, 7 (2,30 t.)—Cuando el presidente del Consejo recibió esta tarde a los informadores, les habló de los comentarios y las críticas que aparecen en los periódicos anticipadamente, según dijo, sobre la labor económica del Gobierno y especialmente del presupuesto.

Claro es, añadió, que yo no puedo entrar en polémicas porque esto consumiría tiempo y espacio en los periódicos. Prefiero, por tanto, esperar al martes próximo, pues en ese día contestaré a los juicios que vengo leyendo en la Prensa. Algo me satisface el que las autoridades en la materia juzguen estos presupuestos como los mejores de la República. Mas a determinadas objeciones que se hacen ya responderé en momento oportuno.

Se refirió después el jefe del Gobierno a las conferencias que ha sostenido con el comisario superior, señor Rico Avello. De propósito—añadió—no quise dar referencia de lo que tratamos por hacerlo luego en un juicio de conjunto. Como el comisario superior ha anticipado algo, puedo decir ahora que cuanto dijo responde exactamente a los propósitos del Gobierno y de su representante en Marruecos.

En efecto; el Gobierno quiere llevar a nuestra zona una política de realidades, lo que quiere decir que intentará extraer de la zona todas sus posobilidades materiales. Ya se ha hecho un mapa agrícola. Se dan facilidades a los colonos y se han puesto en explotación terrenos con el fin de que la obra agraria florezca lo más posible. Lo mismo se propone el Gobierno en lo que se refiere a nuestras posesiones de Guinea y esta tarde tendré una conferencia con el gobernador general señor Sánchez Guerra, cuyo nombramiento ha sido un gran acierto del Gobierno anterior.

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUM. 6, 2.°

En Madrid: Alarcón, núm. 27 — **Teléfono 14069**

M.C.D. 2022

LAS SESIONES DE CORTES

Una proposición del señor Alvarez (don Basilio) contra la censura de la Prensa

Se aprueba definitivamente el proyecto de modificación parcial del impuesto sobre la renta

Madrid, 7.—En la sesión de Cortes de ayer se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando parcialmente el impuesto sobre la renta.

A continuación, el señor ALVAREZ (B.), radical disidente, apoya una proposición no de ley contra la censura de Prensa. Dice que no es necesaria para la seguridad del Estado ni tampoco nos hallamos en circunstancia de notoria e innegable gravedad como exige la Constitución, y que habiendo sido prolongadas por más de treinta días sin que las circunstancias sean las mismas que cuando fué dispuesta por el Gobierno, quebranta los preceptos constitucionales. Lee un párrafo de Saavedra Fajardo, en el que dice que la murmuración, aunque mala en sí, es conveniente para la buena gobernación de la República. Termina lamentándose de los perjuicios que la censura produce a los periódicos y periodistas.

Interviene el señor BOLIVAR. Dice que los obreros están siendo perseguidos. Que no se les permite hablar en los mítines, que todos debemos ser iguales ante la ley y que vivimos peor que en los tiempos de Primo de Rivera.

El señor MAURA (H.) recuerda que hace aproximadamente un año se discutió en la Comisión correspondiente el proyecto de ley de Prensa, que después fué traído a la Cámara, donde no llegó a ser aprobado a causa de la obstrucción de las izquierdas. Pide que dicho proyecto se traiga a la Cámara y se apruebe para que se haga con arreglo a una norma legal lo que proceda respecto a la Prensa.

Contesta el ministro de la Gobernación

Dice que el señor Alvarez ha planteado tres acusaciones: una de procedimiento, otra de tiempo y otra de fondo. En cuanto a la primera, el Gobierno está dentro de la ley, manteniendo la censura, puesto que el Parlamento le ha concedido prórrogas sucesivas. Por lo que se refiere a la segunda, el señor Alvarez debió hablar cuando se acordaron dichas prórrogas, que hubiera sido momento más oportuno. En lo que respecta a la cuestión de fondo, en principio me adhiero a lo dicho por el señor Alvarez, puesto que también soy enemigo de la censura, pero hay que reconocer que es indispensable cuando se trata de defender las Instituciones fundamentales. Desde que me hice cargo del ministerio de la Gobernación he tenido que hacer frente a tres momentos de bastante gravedad en el orden público: uno, en el 5 de Octubre, aniversario de la revolución; otro, con ocasión del mitin en que habló el señor Azaña, y el tercero, con motivo de la última crisis. No sucedió nada, pero ello no quiere decir que hayamos de ser tan optimistas como si todo estuviera completamente pacífico y nada amenazara a las Instituciones. Aún no ha pasado más que un año desde aquella revolución de Octubre con tantos muertos, con tantos asesinatos.

Incidente

El señor GONZALEZ RAMOS, socialista: Asesinatos por parte del Gobierno. (Gran escándalo). Los diputados de la mayoría y monárquicos increpan duramente al señor González Ramos.

El señor GONZALEZ RAMOS: El Gobierno no ha demostrado lo contrario.

El señor CASANUEVA: Lo que está demostrado es que los vuestros son asesinos y ladrones.

El señor GONZALEZ RAMOS replica y se reproduce el escándalo, que el presidente corta a costa de grandes esfuerzos.

El ministro de la GOBERNACION: Yo recuerdo que durante mi visita a Oviedo unas muchachas, todavía con el espanto de la tragedia, me indicaron el sitio donde fué quemado vivo un hombre.

El señor GONZALEZ RAMOS: Hay que aclarar todo lo que pasó allí.

El ministro de la GOBERNACION: Lo que hace unos días decía el señor Gordón Ordax no tiene más valor que el haberlo dicho él; pero no está apoyado en ninguna prueba, y precisamente entonces fué cuando el ministro de la Guerra manifestó en el acto que el Gobierno estaba dispuesto a aceptar una investigación tan extensa y tan a fondo como se quiera, y para realizarla inmediatamente, como todos nosotros vehementísimamente deseamos.

Sigue contestando al señor Alvarez y dice que éste no tiene razón al quejarse de los perjuicios que la censura causa en los periódicos, puesto que no es exacto que la censura les obligue a retrasar las ediciones o a inutilizar las planchas de estereotipia. En cuanto al señor Bolívar, tampoco tiene razón al quejarse de que no se permita hablar a algunos de los oradores anunciados para los mítines comunistas, puesto que se viene dando la circunstancia de que para estos mítines se suelen señalar como oradores a hombres que están reclamados por la Justicia, y hasta tal punto ha llegado este abuso, que la Dirección general de Seguridad se ha visto en el caso de prohibir que se siga haciendo, puesto que todos los reclamados serían detenidos al terminar el mitin. Respecto a la ley de Prensa, el Gobierno no renuncia a que se discuta y se apruebe el proyecto; pero esta discusión habrá de ser necesariamente muy larga. Por eso, como solución transitoria, el ministro de Justicia leerá en breve un proyecto de ley modificando en parte la de procedimientos, a fin de que tenga la máxima rapidez el procedimiento para los delitos de Prensa.

Rectifican los señores ALVAREZ y BOLIVAR, y el primero pide votación nominal. La proposición no de ley queda rechazada por 148 votos contra 22.

Las comunicaciones marítimas y el proyecto sobre azúcares

Se discute la ley de Comunicaciones marítimas, aprobándose diez artículos y se da por terminado el debate del artículo primero de la de Restricciones de sacarinas y azúcares, quedando pendiente de votación hasta que se redacte con arreglo a las enmiendas aceptadas.

LAS LEYES TRIBUTARIAS

El impuesto de Utilidades, los Derechos reales y los presupuestos

Madrid, 7.—La Comisión de Hacienda ultimó el dictámen sobre el impuesto de Utilidades. Su punto fundamental es la elevación del impuesto del diez al quince por ciento en los valores de renta fija. Ha sido aprobado, no sin alguna resistencia, en atención a que la propuesta del señor Chapaprieta obedece, a juicio de miembros destacados de la Comisión, a un principio de justicia distributiva. Esos valores sólo pagaban el diez por ciento, mientras que las rentas de trabajo contribuyen en mayor cuantía y las de capital movilizado en explotaciones, al aplicarse dos tarifas, llegan a pagar hasta el treinta por ciento. Los demás puntos del proyecto han sido aprobados con ligeras modificaciones, y en algún extremo de desgravación de industrias nacionales se ha acentuado aún esa nota desgravatoria.

También la Comisión ha comenzado y avanzado considerablemente en el del impuesto de Derechos reales. Hoy se examinará el del Timbre. Respecto a los impuestos sucesorios y Derechos reales, la Comisión ha mantenido un criterio discrepante del ministro en cuanto al caudal relicto.

La Comisión propone la supresión del impuesto global sobre el caudal relicto por lo que afecta a legítima, mejoras y cuota viudal, y pide que no pese sino sobre el tercio libre en las sucesiones directas de padres a hijos.

Pero antes de tomar una determinación, se ha querido escuchar al señor Chapaprieta. Este acudirá hoy a la Comisión y se afirmaba que llevará una propuesta de fórmula conciliatoria.

De la Comisión de Presupuestos se reunieron las subcomisiones de Obligaciones generales, Trabajo y Justicia y Obras públicas, que escucharon informes de los técnicos de Hacienda, a los que hicieron múltiples preguntas.

La de Obligaciones ultimó su labor que pasa hoy al pleno. La dificultad que había se refería exclusivamente a que se reflejan economías de proyectos de Hacienda aun no aprobados, por ejemplo, en lo relativo a Clases pasivas por la operación que se prepara respecto a las pensiones de los retirados de Azaña, Conversiones, etc. El señor Chapaprieta ha estimado que esos proyectos y el de Presupuestos constituyen un conjunto orgánicamente relacionado y es natural que las leyes se reflejen en los presupuestos.

Respecto a los presupuestos de Trabajo y de Justicia se ha promovido alguna discusión en torno a unas plantillas de personal que hasta ahora era interino; pero se ha avanzado considerablemente lo mismo que en el de Obras públicas.

En cuanto al Clero se consigna en el presupuesto de Obligaciones generales los mismos dieciséis millones y medio; pero se ha señalado en el título, a propuesto de don Abilio Calderón, que puede ser para pago «directo o concertado». Esto permitirá, según el señor Calderón, que se pueda presentar un proyecto o proposición que, sin recargo para el Tesoro, permita que los sacerdotes puedan ir alcanzando los derechos que tienen reconocidos; se trataría de una operación.

Ayer se avanzó como el ministro preveía. Claro es que subsisten dificultades. Los independientes manifiestan que se opondrán a proyectos tributarios que consideran inspirados en sentido no conservador. Ellos dicen que expondrán su opinión y que esperan responderán otros grupos.

Decían algunos que el ministro no admite modificaciones en los proyectos de carácter fundamental—los que tienen reflejo en los presupuestos—; pero es lo cierto que el señor Chapaprieta no se ha negado a que se estudien y reformen, sino a que sean anulados.

El señor Chapaprieta se muestra optimista respecto a la viabilidad de sus proyectos en las Cortes. Se anuncian ya como inmediatas nuevas conversiones.

TEATRO CERVANTES

VIERNES Y SABADO

Se proyectarán las películas

El misterio del cuarto amarillo

Y

El perfume de la dama enlutada

respectivamente

¡Gran éxito! Butaca, 0,80

Según informaciones oficiales, el tesoro de Menelik comprende ocho millones de talegos, equivalentes a unos cuarenta millones de francos y lingotes de platino, oro y plata, cuyo valor se calcula en unos 135 millones.

Las enfermedades, el mayor peligro

París, 6.—Si uno de los mayores peligros para los italianos que luchan en Africa del Este son las enfermedades, los etíopes tampoco están libres de ellas, según el doctor A. Magnan, del Colegio de Francia. Esta autoridad médica francesa informa que especialmente en las inmediaciones de los campos de batalla los etíopes son víctimas también de varias enfermedades. La peor de todas es el tifus, al que son muy susceptibles los indígenas; pero también sufren el paludismo, fiebres tifoideas e incluso cólera, además de la lepra, que se encuentra en Etiopía por todas partes en una proporción de 1 ó 2 por 1.000. El paludismo prevalece en las regiones donde hay agua y llueve con abundancia, mientras que el tifus y el cólera se registran en todas las localidades etíopes y tienen por causa principalmente la falta de higiene, especialmente en las comidas. Los etíopes son susceptibles a una variedad de dolencias intestinales y se cree además que son portadores de gérmenes de otras, por lo que existe además otro peligro para los italianos que estén en contacto con ellos.

Regreso de soldados enfermos

Alejandría, 6.—Con dirección a Italia han pasado hoy por el canal de Suez otros mil soldados italianos heridos o enfermos.—UNITED PRESS.

El oro, señor del mundo

Durante más de veinte años, la producción anual de todas las minas de oro fué, por término medio, de 19 millones de onzas (638.650 kilogramos, con un valor aproximado de 20 dólares la onza), El incremento anual suponía, por consiguiente, unos 380 millones de dólares, o sea, para el período antes nombrado de los veinte años, 7.600 millones de dólares. Actualmente más del 70 por 100 del oro producido por las minas del precioso metal, proviene de países que forman parte del imperio británico.

La conquista del oro por el hombre empezó por la aurora de la civilización, acentuándose cuando aquellos que siguieron a Colón en su gran aventura, regresaron a España y hablaron con entusiasmo de la inconcebible riqueza del Mundo Nuevo.

América del Sur se convirtió en la fuente de oro más importante del mundo. Y si los textos nos dicen que los incas del Perú poseían oro en cantidades fabulosas, también debe recordarse que Colombia y Brasil han producido doble cantidad de oro que el resto del continente suramericano. Hasta mediados del siglo XIX América del Sur reinó como soberana del oro, aunque desde 1800 a 1845 su producción sólo fuera de 500.000 onzas anuales, o sea cuarenta veces menos que la producción mundial de hoy.

En los últimos ochenta años ocurrieron tres hechos que han influído poderosamente en la producción mundial de metal amarillo, y que fueron los descubrimientos de los yacimientos auríferos de California, Transvaal y Alaska.

Los yacimientos de California fueron descubiertos en 1848 y pronto se convirtieron los Estados Unidos en los mayores productores de oro. De unas 50.000 onzas que producían anualmente, pasaron a dos millones de onzas en 1853. Incluso hoy, la producción de oro en California excede de medio millón de onzas, aunque esté declinando firmemente desde el año 1917.

En 1885 se encontró oro en gran cantidad en el Transvaal; pero hasta que no terminó la guerra boer no se inició su explotación en gran escala. En 1905 la explotación anual se aproximaba a cinco millones de onzas. Subió a seis millones en 1907, a siete millones en 1908, a ocho millones en 1911 y finalmente a diez millones en 1927. Durante un cuarto de siglo el Transvaal ha sido el país que más oro ha producido, y últimamente producía más que todos los yacimientos reunidos.

Las minas de Alaska se descubrieron en 1898, o mejor dicho, por entonces empezó a divulgarse su existencia ya conocida desde veinte años antes. El máximo de producción se alcanzó en 1906, que fué de un millón de onzas.

Los antiguos métodos de extracción del oro han desaparecido casi por completo. Hace ochenta años, el buscador de oro podía separar el oro de una gamella por sí solo o con la única ayuda de un compañero. Las arenas auríferas se presentaban a flor de tierra, y con la gamella de hierro o una sluice-box, de construcción casera, se podían agotar las tierras auríferas separando las partículas de oro y a veces encontrar una hermosa pepita. La naturaleza fué tan complaciente, que hizo al oro lo bastante pesado para que permaneciera en el fondo de, incluso, el más tosco utensilio. Pero aquellos yacimientos superficiales, situados ordinariamente cerca del lecho de un río, se agotaron rápidamente. Hoy solamente una quinta parte del oro producido en los Estados Unidos se obtiene de los «placeres». Casi las tres quintas partes provienen de los minerales silíceos de Colorado, Nevada y Dakota.

En el famoso distrito de Rand, en el Transvaal, se necesitan tres toneladas de mineral para extraer una onza de oro, y con frecuencia se debe bajar a más de una milla de la superficie de la tierra para encontrar oro. Se utiliza el proceso ciánico, extrayéndose el oro tratando el mineral finamente pulverizado, por una solución de cianuro potásico.

AGINARCO.

MAKALLE FUE CONQUISTADO ANOCHE

EN SOMALIA SE LUCHA ENCARNIZADAMENTE

Las tropas italianas avanzan sin camisa por el Tigré

Londres, 6.—El corresponsal de la «Exchange Telegraph» con las tropas italianas telegrafía que, después de las lluvias que cayeron hasta el mediodía del lunes, los soldados tuvieron que quitarse las camisas y colgarlas de los fusiles para que se secaran. Luego, y siempre con las camisas prendidas a los fusiles, reanudaron la marcha cantando.

El plan determina que las tropas indígenas sean las primeras en entrar en Makalle; mientras tanto, los obreros especializados se dedican a preparar caminos. Estos hombres trabajan casi siempre de noche, protegidos por las tropas de vanguardia y por la artillería de montaña, que mantiene el contacto con aquéllas.

Se pretende hacer retroceder a los italianos

Addis Abeba, 6. (Del enviado especial de la United Press, Mr. Edward Beattie.)—Después de un mes desde que comenzó la guerra en Etiopía, con el bombardeo de Adua, las autoridades etíopes indican que en breve se van a librar combates que probarán la eficacia de las masas desorganizadas contra los modernos equipos militares de los enemigos y su sistema de combate, sobre todo en las montañas.

Los jefes militares declaran que es únicamente ahora cuando hay una posibilidad de rechazar a los italianos, gracias a la cooperación que presta a los etíopes la naturaleza del terreno.

Parece que se tiende a obligar a los italianos a retroceder lentamente hacia el norte.

Se insiste en que el ras Ayaleu se encuentra ya en Eritrea, en la región extrema noroeste, en la cual ha penetrado por una selva que tiene una anchura de más de 100 kilómetros por 200 de largo, con el propósito de distraer la atención de los italianos y dar a las demás fuerzas etíopes tiempo para actuar en las mejores condiciones.

Empieza el avance en la región de Mousa

Roma, 6.—Se anuncia que la caballería ha comenzado el movimiento de avance en la región de Mousa. En el extremo sur, los aviones han evolucionado sobre Aussa, donde los indígenas hicieron a los tripulantes de los aparatos señales de amistad.

En Somalia la lucha es encarnizada

Addis Abeba, 6.—Comunican del frente de Ogaden que el ataque italiano contra Webi Chebeli continúa.

La lucha entre ambos Cuerpos de ejército es encarnizada.

Dos aviones italianos de bombardeo, que volaban sobre su línea a débil altura, han sido derribados. Uno de ellos hizo explosión en pleno vuelo; el segundo se estrelló contra el suelo. Los cuatro tripulantes del último aparato han resultado muertos.

ANOCHE ENTRARON LOS ITALIANOS EN MAKALLE

Roma, 7.—Según noticias procedentes de Asmara, el miércoles por la noche ha sido ocupado Makalle.—United Press.

* * *

Roma, 7.—Según informes procedentes de Asmara, al llegar a Makalle las tropas italianas, los indígenas habían encendido grandes hogueras en su honor y salieron a su encuentro los notables y los sacerdotes coptos de la ciudad, seguidos de centenares de indígenas portando antorchas. Como ya se ha anunciado, anteriormente habían ocupado Makalle las tropas indígenas de vanguardia. Hoy y mañana continuarán entrando en la ciudad las tropas de la columna del general Santini. Seguidamente, el resto del Cuerpo de ejército que toma parte en el avance por este frente.—United Press.

AL MARGEN DE LA GUERRA

Un periódico belga alude a supuestas maquinaciones de Rusia

Bruselas, 6.—En «La Nation Belge», Jacques Bainville pone de relieve las maquinaciones de la Rusia soviética en el conflicto italoabisinio.

Según él, no es la Gran Bretaña, sino Rusia, quien empuja más fuerte las sanciones contra Italia. Stalin espera la caída de Mussolini para alcanzar sus fines y se sirve de los Pactos concertados entre Rusia y Francia, a pesar de no estar aún ratificados. Estos Pactos conceden a la política soviética cierta influencia sobre la política de Francia y bastan para que políticos como Herriot hagan todo lo posible para moderar el conflicto entre Italia y la Sociedad de Naciones, aun teniendo contra ellos todas las influencias soviéticas y masónicas.

La industria francesa contra las sanciones

París, 6.—El Consejo de administración de la industria de exportación francesa ha sido recibido esta tarde por el presidente del Consejo, señor Laval.

Los comisionados piden al jefe del Gobierno que la política comercial asegure el cambio de mercancías en previsión de un reparto igual para toda la industria francesa.

El portavoz de la Comisión demostró las consecuencias de las sanciones contra Italia sobre la industria francesa.

Ha sido descubierto el tesoro del emperador Menelik

París, 6.—Jean d'Asmé telegrafía desde Addis Abeba a «L'Intrasigeant» que esta mañana se ha procedido a la apertura del sótano que contiene el tesoro del emperador Menelik.

Menelik, al morir, dió órdenes precisas sobre su tesoro, el cual debería quedar oculto sobre el mausoleo, y éste no habría de ser abierto más que en caso de un verdadero peligro para la patria.

Ha habido que hacer saltar con dinamita dos puertas forradas de hierro, de cuarenta centímetros de espesor que daban acceso al reducto.

Mueren dos jóvenes que viajaban en los techos del rápido Madrid-Sevilla

Jaén, 6.—En el puente metálico que sobre el Guadalquivir hay en las inmediaciones de Espelúy han sido encontrados los cadáveres de dos jóvenes. Fueron descubiertos por el maquinista del mercancías 1.421.

Se supone que los jóvenes viajaban en los techos del rápido de Madrid-Sevilla, y que al llegar al citado puente, que tiene forma de túnel, se dieron contra el mismo, quedando muertos en el acto. En las vigas del puente hay restos de masa encefálica.

Los cadáveres no han sido identificados.

Teléfonos de EL ADELANTADO

Dirección. 25
Administración . . . 141

SON LAS MEJORES RADIOS

Desde Ptas. 385 a Ptas. 7.650

Pida pruebas, detalles, plazos

Agencia FORD. Carlos Tablada. Telf. 91

Zona Cantalejo

Mauricio Carrascal, en Cabezuela

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

CAPITAL	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	6.000.000 »
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933	4.529.475,69 »

CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2 — Edificio de su propiedad

M.C.D. 2022

LAS SESIONES DE CORTES

...n la de esta tarde prosigue la discusión del dictamen sobre movilización militar

...nuncian discursos el ministro de la Guerra y el señor Lara

...rid, 7 (6 t.)—A las cuatro y ... bajo la presidencia del señor ... queda abierta la sesión. En el ... azul los ministros de la Guerra ... Marina. Regular concurrencia ... tribunas. Los escaños casi de...

Orden del día

...ma en consideración una pro... de ley del señor Mangrané ... amortizaciones en el cuerpo ...tico del Ejército.

...nde otra el señor Casanueva ...conocimiento de derechos, del ... notario de Cartagena don ...so Carpente. Se toma en con...ión, como asimismo otra del ... González Ramos sobre la am... de los casos de condena con...

...yecto de movilización militar

...gue la discusión del dictamen ...ra sobre la ley de bases para ...ganización de la movilización

...ñor LARA dice que la posi... su grupo parlamentario que... ...ntizada con la serie de en... que se han presentado por ...tintos diputados del mismo. ...studia los distintos aspectos ... movilización y señala contra... entre unas y otras normas ...palmente en lo que se refiere ...mpetencia del Gobierno y las ...gún el caso para acordar la ...ción. Coincidimos con el dic... en cuanto éste dice que las ... acordarán la movilización, ... lo estamos en cuanto se nos ...e cerradas aquéllas puede ...o el Gobierno. Vemos ade...mo cosa grave, el precepto ...men según el cual una de las ...para poder decretar la movi...sería la perturbación del or...lico. Es una especie de aña... que nada tiene que ver con ...sa nacional. La mayor gra...el proyecto está en que por ... de orden público pueda que...ltado para movilizar el mi... la Guerra. ¿Qué alcance ... precepto? Es decir, que sin ...ión del Estado de guerra, ...do del Consejo de ministros, ... simple orden del ministro de ...a, quedan a su disposición ... de ciudadanos. Así, pues, ... no podemos discutir y por ...s medios lo combatiremos. ... nuestra posición.

...nistro de la GUERRA: La ...con que ha planteado su se... problema político al dis...ste dictamen, es de agrade... Cámara no desconoce las fa... que yo he dado para dis... proyecto. Se me pidió que ...lazada su discusión y accedí ... problema se coloca no en ...no técnico, sino que se atri... ministerio de la Guerra propósitos determinados sobre una posible movilización general. Las observaciones del señor Lara me demuestran que no conoce el tema ni lo ha estudiado. Según S. S. parece que es nuevo cuanto figura en este proyecto; pues no es así, pues está en la ley de Bases de Reclutamiento del año 34, y en el Decreto de la Dictadura que las Constituyentes dieron alcance de ley. Todas las normas de movilización están, pues, en esa ley que hizo suya la República. Además existe un Reglamento para su aplicación, que está clarísimo. Lee varios artículos del mismo en los que se habla de que el Gobierno podrá movilizar en circunstancias extraordinarias, y bastará una Orden del ministro de la Guerra o un Decreto, según la extensión de la movilización. Es decir, señor Lara, que este dictamen que se discute contiene las facultades que ya figuran en una ley de la República. Es más; ésta concede más facultades que las que figuran en mi proyecto.

UNA VOZ: Entonces, ¿por qué la ley?

El ministro de la GUERRA: Porque es un precepto constitucional que sin duda desconocen en esos bancos. (A las izquierdas.) Aunque tan ardorosamente defienden SS. SS. la Constitución. (Rumores.) Lee otros artículos del Reglamento en que se conceden esas facultades y al finalizar dice: ¿De quién es ese Reglamento? Pues no creo que el autor sea sospechoso para S. S. Lo firma don Manuel Azaña. (Fuertes rumores.) Creo, pues, que la pasión les ha cegado y quiero añadir que esta no es forma de tratar los grandes problemas nacionales.

Rectifica el señor LARA. Nosotros —dice—no hemos dado carácter político a esta discusión. Ha sido su señoría. Nosotros no hemos dicho que nos opongamos a este proyecto porque sea un ministro autoritario o conservador quien lo pueda utilizar. Sea quien fuere el ministro, nos oponemos a que pueda hacer uso de tal facultad y esta es nuestra posición. Ha creído S. S. que me aplastaría con los preceptos del señor Azaña y no ha sido así. Por lo que nosotros no pasamos es porque el ministro de la Guerra pueda por sí y ante sí decretar la movilización.

El ministro de la GUERRA rectifica. Si S. S. se hubiera molestado en buscar antecedentes, habría encontrado esos Reglamentos en que se dice que bastará una R. O. (disposición de la Monarquía que hizo suya la República) para decretar la movilización. Claro es que S. S. ha declarado que no es perito en la materia. Sólo por móviles políticos mantendrá esa posición. Por otros que lo justifiquen, no. Además, sin este proyecto tendría facultades para decretar por medio de una circular la movilización. ¿Está claro? Ahora, allá su señoría con su conducta.

(Continúa la sesión.)

LA TARDE EN EL CONGRESO

Tendencia en el partido autonomista valenciano a fusionarse con el radical

El señor Madariaga pide se celebre sesión secreta

El secretario de la Cámara don Dimas Madariaga ha solicitado del presidente de las Cortes que, a ser posible, se celebre esta misma tarde sesión secreta, con objeto de tratar de la votación nominal que ayer tarde se verificó con motivo de una enmienda en el proyecto de azúcares. Algunos diputados, al parecer, supusieron que la votación no se había hecho con la debida normalidad, y el señor Madariaga quiere poner de manifiesto que dicha votación se hizo escrupulosamente.

El señor Alba ha accedido a los deseos del señor Madariaga, solidarizándose en absoluto con él.

Manifestaciones del señor Lerroux

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara pasó al despacho de ministros.

Al salir, los periodistas le preguntaron sobre las ponencias acordadas en la reunión de la minoría radical de esta mañana.

—No las recuerdo exactamente —contestó—, pero estas propuestas las tenía yo formuladas hace mucho tiempo, hasta el punto de que tenía anotadas para que figurasen en ellas personas que ya no forman parte de la minoría, lo que demuestra que proviene esta iniciativa de hace un año aproximadamente. Las ponencias entenderán en los siguientes asuntos: Propaganda, programa a realizar, Asamblea del partido, organización de la Secretaría técnica y minoría parlamentaria.

A otras preguntas de los informadores dijo:

—Hemos hablado de la conveniencia de nombrar otras ponencias encargadas de estudiar los asuntos que ocupan la actualidad y de tanta importancia como los proyectos presentados por el ministro de Hacienda, Restricciones, problemas de trigos y transportes y otro par de asuntos que ahora no recuerdo y que son de análoga importancia a los citados. Estas ponencias fijarán el criterio del grupo en el salón de sesiones, no con ánimo de hacer obstrucción, sino simplemente para dejar constancia de aquellos puntos en que discrepamos.

—¿Cuándo se reunirá la Asamblea nacional?

—No hay otro acuerdo que el de celebrarla antes de fin de año.

—¿Ha tenido importancia el discurso del señor Samper?

—El señor Samper no ha hablado. Por cierto que quiero aclarar algo alrededor de esta cuestión. Yo he dado cuenta de un telegrama del Consejo Valenciano Federal Autonomista, desmintiendo los rumores de que se separaba del partido radical. Nada de eso. Esta hubiera sido ocasión para que hablase el señor Samper, pero sin duda no lo ha creído necesario.

—Nos referimos—arguyó el periodista—a la tenedencia del partido autonomista para fusionarse con el radical.

—Eso es otra cosa. Esa tendencia sí existe. Hay allí personalidades que la mantienen y en este sentido recibí recientemente a una Comisión del Consejo federal, a la que expuse mi criterio de siempre de que yo no fomento nunca cuestiones que puedan dividir a los republicanos. Si ellos entienden que deben estar con nosotros, no como federales, sino como parte integrante, me parecerá muy bien, aunque yo los considero y consideraré siempre como radicales.

Confirmó el señor Lerroux que había cambiado impresiones con el señor Gil Robles en el despacho de ministros.

INFORMACION DE CATALUÑA

...obernador general habla acerca de los actos públicos anunciados

...na, 7 (3 t.)—Al recibir es... los periodistas el goberna...ral interino de Cataluña, se...o, se refirió a un intento de ...strado esta mañana en la ...tana. Luego dió cuenta de ...abía visitado una Comisión ...reros de la Generalidad que ...spedidos, diciendo que su ... situación es difícil de re...r no existir en el presupues...nación que haga posible su ...n.

...e los informadores le pregun...bía autorizado el mitin que ...eración Nacional del Tra... anunciado para el próximo ...en la plaza de toros monu... y el que la Ceda tiene anun... el día 17 en el mismo lu...estando el señor Alonso que ...o había sido suspendido y el ...utorizado. A ello replicó el ...pórter diciendo que también ...o suspendido el mitin pro... por los Comités de enlace de ...ón de izquierda catalana. ... Alonso dijo que se suspendió porque se creyó que estaba inspirado en un propósito rebelde.

El mismo informador, representante de un periódico izquierdista, dijo que la decisión del señor Alonso contrasta con la autorización que se concedió para que el pasado domingo se pudiera celebrar en Monserrat un acto tradicionalista, denunciando el mismo periodista que en él se habían dado gritos subversivos y se había tremolado la antigua bandera.

Otro informador que se hallaba presente negó rotundamente que fuese cierta la afirmación hecha por aquél, diciendo que él, que asistió al acto, podía afirmar que no se profirió ningún grito contra el régimen.

El gobernador general terminó diciendo que el acto mencionado había sido autorizado por el ministro de la Gobernación y que en el mismo no se dió ningún grito subversivo y que la bandera fué retirada inmediatamente por orden del jefe de la fuerza pública que allí prestaba servicio de vigilancia.

El embajador plenipotenciario de Méjico en España

Barcelona, 7 (3 t.)—Esta mañana, en el vapor «Cabo Faro», procedente de Stambul, ha llegado a esta ciudad don Manuel Pérez Treviño, embajador extraordinario y plenipotenciario de Méjico en España, que ha sido recibido por el cónsul general de su país, el personal del consulado y miembros de la colonia.

El ex ministro belga Van Cauwalaert

Barcelona, 7 (3 t.)—Esta mañana ha llegado el ex ministro de la Hacienda belga Van Cauwalaert, que estuvo en el Palacio de la Generalidad y en el Ayuntamiento cumplimentando al gobernador general interino de Cataluña y al alcalde.

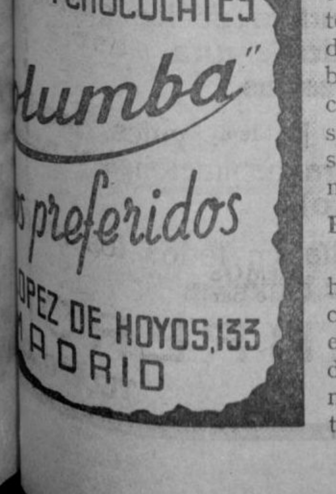

Curiosidades y anécdotas

CURIOSIDADES

¿Hasta dónde alcanza la vista en el mar?

Siendo el diámetro de la Tierra de 6.300 kilómetros, la vista elevada a un metro sobre la superficie del mar alcanza hasta 3.570 metros. Es imposible ver más allá a causa de la redondez de la Tierra. A una altura de dos metros, alcanzamos hasta 5.500 metros; a una altura de cuatro metros, 7.800. A los 10 metros, se extiende la vista a 12.300 metros; a los 20 metros, 17.400, y a los 50 metros, 27.600. A los 100 metros alcanzamos divisar 32 kilómetros.

La luz

Está originada y producida la luz por las vibraciones rápidas más o menos intensas del éter medio infinitamente elástico, cuya existencia nos han demostrado los fenómenos luminosos. Un cuerpo es luminoso cuando emite una luz que le es propia, como ocurre con el sol, una bujía, la luz eléctrica, etc. Alumbrado es aquel que puede hacerse luminoso cuando se hiere una luz, como la luna iluminada por el sol. Los cuerpos transparentes (vidrio, agua...) permiten recibir a la vez la luz y la forma de los objetos, en tanto que los cuerpos traslúcidos (vidrio deslustrado) sólo dejan pasar una luz difusa.

CONOCIMIENTOS UTILES

Modo de limpiar las sillas de cuero

Las sillas de cuero se limpian con un pao suave y un poco de vaselina blanca. Después se frotan con un paño perfectamente seco hasta que el cuero haya absorbido todos los rastros de la vaselina y no saque grasa al paño.

Para ahuecar los cabellos

Antes de proceder a espolvorearlos con polvos de iris, cuya propiedad es conocida para ahuecar los cabellos, convendrá limpiarlos con 30 gramos de amoníaco en dos litros de agua o con agua con algunos cristales de carbonato de sodio y unas gotas de amoníaco para las personas que tengan los cabellos ásperos y gruesos.

Se dejan secar al sol o con corriente de aire caliente y se frotará el cuero cabelludo con aceite de almendras dulces, cinco gramos; aceite de nuez moscada, 50, y alcoholato de romero, cinco.

CHISTOLOGIA

En el colegio:

La maestra.—Si digo «fuí hermosa», hablo en tiempo pasado; si digo «seré hermosa», tiempo futuro... A ver, señorita Pilar, si digo «yo soy hermosa», ¿qué es?

Las niñas, a la vez.—¡Es una gran mentira!

* * *

En una iglesia de Sevilla había un San José que tenía en la mano derecha una cadenita de oro, de la cual pendía un pez del mismo metal.

Una vez entró en la iglesia un gitano, y al ver el pez empezó a estirar para quitárselo; pero viendo que no podía, le dijo al santo:

—Desconfiao, suértalo, que sólo es pa verlo.

DE COCINA

Frituras de huevos

Se salcochan los huevos, se parte cada uno en tres pedazos a la redonda y se tienen un rato en un batido de huevo con un poco de harina de Castilla, sal, pimienta y perejil, y se fríen en manteca bien caliente a fuego vivo. Si se quiere se pueden hacer empanizadas envolviéndolas después del batido de huevo en pan rallado.

Lomo a la española

Se hace con un trozo de carne magra, que se cortará en pedazos cuadrados, sofriéndolos en una sartén con un poco de manteca de cerdo.

Póngase luego sal, pimienta y cuatro dientes de ajo, bien picados, y continúese el salteado de la carne hasta conseguir su punto uniforme.

Mójese la carne con un poquito de limón o vinagre y espolvoréese con pimentón, dejándolo aún media hora en la lumbre, al cabo de la cual se retira y se deja al amor de la misma, hasta que se esponje.

* * *

El aceite de coco favorece el crecimiento del cabello. Las fricciones sobre el cuello cabelludo con dicho producto son de inmejorables resultados para obtener una espesa cabellera.

* * *

Al ir a planchar la ropa blanca no debe humedecerse con agua fría, sino caliente porque penetra mejor y más pronto en el tejido.

Después de rociar las prendas se enrollan bien apretadas y se guardan en un cesto hasta el momento de plancharlas.

HERNIAS ¿Cómo puden curarse?

Los más insignes cirujanos que han estudiado sin prejuicios esta cuestión, afirman rotundamente que la HERNIA, aun en los adultos, es susceptible de ser curada bajo la acción de un buen APARATO. Pero para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no la deje salir, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates puede satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian prof samente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros no servimos nunca un APARATO de nuestra invención sin que veamos antes al herniado y estudiemos todo lo referente a su dolencia, que el ortopédico debe conocer cuando lo es en realidad. De otro modo, ni siquiera sabríamos cómo empezar. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCION HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla. Y aceptamos este compromiso por grandes que sean los volúmenes de las HERNIAS y las dificultades que presenten, aun tratándose de recidivadas, de eventraciones consecutivas, de aquéllas que aparecen nuevamente después de haber sido operadas, cosa que ocurre con harta frecuencia.

Visistas en CUELLAR, el día 14 del actual en el hotel LA CASTELLANA

En SEGOVIA, el día 15, en el hotel COMERCIO EUROPEO

Horas: de once a una y de tres a cinco

Toda la correspondencia diríjase con estas señas

Señor don JERÓNIMO FARRÉ GABINETE ORTOPEDICO

Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

tudiar este Decreto y formar un juicio exacto acerca de él. Esta disposición tuvo su período de gestación en tiempos del señor Aizpún, siendo ministro de Industria. La llevó a la «Gaceta» el señor Martínez de Velasco y a mí me corresponde recibir las quejas. Yo no puedo, por sí, derogar el Decreto. Lo único que os prometo es que llevaré este asunto al próximo Consejo de ministros. Desde ahora estudiaré vuestro problema, no como político, que no lo soy, sino como ingeniero y como español, considerándome elemento interesado en vuestro problema.

El señor Pastor dice que hay que derogar el decreto inmediatamente

El diputado señor Molero, en representación de todos los parlamentarios de la región de Levante, dice que están dispuestos a defender, sostener y apoyar las peticiones de los asambleístas. Agrega que hasta ahora lo han hecho. Con este motivo se promueve un formidable escándalo.

Un interruptor dice que se ha promulgado el decreto estando en el Gobierno los diputados levantinos señores Chapaprieta, Salmón y Lucia. (Sigue el alboroto y las interrupciones.)

En este momento entra en el salón el ministro de Obras públicas y Comunicaciones, señor Lucia, que es recibido con grandes aplausos.

Discurso del señor Lucia

Muchos de los aquí presentes—comienza diciendo el señor Lucia—conocen la intensa gestión que la representación parlamentaria de Levante ha realizado en favor de vuestras peticiones. Vuestros anhelos los conocemos tan bien como vosotros mismos. Conozco las palabras que ha pronunciado mi compañero el ministro de Agricultura y os puedo decir que reflejan una gran intención de poner de su parte todo lo que pueda para resolver vuestro problema. No me es dado penetrar en una esfera que no me pertenece, pero tampoco puedo dejar de ser valenciano y naranjero. Os prometo que en el primer Consejo de ministros yo abogaré por vuestras peticiones ya que vuestros intereses son los míos. En este momento os pido que deis un margen de confianza al Gobierno; demostrad que sois hombres capaces de imponeros la serenidad.

Por último, el señor Mora dice que la Asamblea se reunirá mañana, a las cinco de la tarde, para conocer el acuerdo del Consejo de ministros. Acto seguido se levanta la sesión.

Asamblea naranjera en el ministerio de Agricultura

Preliminares de esta reunión

Madrid, 7 (4 t.)—Para pedir la derogación del Decreto de 4 de Octubre último y cumpliendo el acuerdo de la Asamblea de naranjeros, celebrada días pasados en Valencia, se reunió esta mañana en el ministerio de Agricultura una Asamblea magna de todos los elementos interesados en el comercio naranjero.

Llegada de un tren especial

A las diez menos veinte de la mañana llegó a la estación de Atocha un tren especial compuesto de siete unidades, en el que venían numerosos elementos de la producción naranjera de Levante y obreros del puerto de Valencia. Independientemente, llegó una numerosa caravana de automóviles con elementos que venían a asistir a la citada Asamblea. A esperar a los viajeros acudieron a la estación numerosos diputados a Cortes de la región levantina, entre otros los señores Grandell, Villalonga, Martí Olucha, Puch, Cantos, Morello, barón de Carcer, Moltó, Alberola, Oria de Rueda y Molero.

La Asamblea

A las diez de la mañana, en el salón de actos del ministerio de Agricultura, dió comienzo la Asamblea, a la que asistieron cerca de un millar de productores y obreros de Levante. Presidía el acto el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Usabiaga, acompañado de los subsecretarios de Agricultura e Industria y Comercio, señores Romero Radigales y Blanco Rodríguez, así como gran número de diputados de la región levantina.

Primeramente hizo uso de la palabra el presidente de la Unión Nacional de Exportadores, don Juan Antonio Mora. Comenzó haciendo historia del problema, diciendo que al amparo de un artículo del Decreto de 4 de Octubre venía a prohibirse la exportación de toda clase de naranjas.

Hasta ahora—dijo—la coloración era únicamente el signo de madurez y comercialidad, pero una rigurosa inspección técnica exige un número de grados de acidez imposible de alcanzar al fruto durante los meses de Noviembre y Diciembre. Esto, naturalmente, supone la prohibición de toda exportación y con ello se crea un conflicto gravísimo que afecta a obreros, productores y exportadores y a cuantos elementos están interesados en el comercio naranjero.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Garci, diciendo que después de la terrible helada sufrida y que ocasionó la pérdida de gran parte de la cosecha, los naranjeros atraviesan unos momentos de angustia por el Decreto de 4 de Octubre último, prohibiéndoles exportar las primeras cajas de frutas.

Acontinuación, el representante de los obreros del puerto de Valencia, se adhiere a las anteriores manifestaciones.

Discursos de los ministros de Agricultura y Obras públicas

Seguidamente el ministro de Agricultura, señor Usabiaga, hace uso de la palabra, manifestando la complacencia que sentía por encontrarse entre elementos de la región levantina. Dice que toma con el máximo interés las peticiones formuladas. Ahora bien —añade—necesito un tiempo para es-

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Temiño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho Establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusiérais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella

M.C.D. 20..

Año XXXV—Número 9.919

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Jueves 7 de Noviembre de 1935

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

La peligrosa táctica de reclamar responsabilidades por las represiones gubernativas

La blandura del poder público no puede ser garantía de éxito para las aventuras subversivas. Los riesgos de la contradicción. Los que inciden en los procedimientos que antes combatieron

Por FRANCISCO CASARES

En el epílogo de la discusión parlamentaria sobre el desagradable asunto del juego, se ha aludido a un tema que parece no va a ser ya abandonado jamás en las polémicas políticas de España. El señor Gordón Ordax ha pedido una Comisión parlamentaria, porque hay datos, o indicios—o pruebas, es lo mismo—de que la represión gubernativa con ocasión de los sucesos de Asturias fué dura. Este es el tema que rueda fatalmente por el Parlamento, por los mítines, por la Prensa. Ahora como antes. Cuando agonizaba la Monarquía, el asalto a la Facultad de San Carlos por la fuerza pública, para reducir a la estudiantina alborotada, fué poco menos que el argumento decisivo para aconsejar al pueblo español el viraje hacia la República. Instaurada ya ésta, se combatió duramente a los Gobiernos de los primeros meses porque habían reprimido con mano dura los movimientos anarcosindicalistas. Lo de Casas Viejas fué una culminación y se ha utilizado cientos de miles de veces como el arma más eficaz y segura contra el señor Azaña y su política. Ahora son los elementos de izquierda los que enarbolan la bandera de las responsabilidades contra la conjunción de radicales, agrarios y cedistas, porque hubo también excesos en la represión de los sucesos de Asturias y de otras provincias españolas.

¿Cuándo vamos a acabar? Porque, si en esta ocasión, como en tantas otras, se llegase a la Comisión parlamentaria y se pusiese en marcha la investigación, el resultado sería que no se podrían concretar responsabilidades de ninguna clase. Pero ello no borraría la costumbre, y cuando los futuros Gobiernos—de derecha o de izquierda—se enfrentasen con la subversión y tuviesen que vencerla, se volvería a las andadas, se diría que la actuación gubernamental había sido brutal, de inusitada crueldad, y se pediría una vez más la averiguación de la verdad de los hechos y la exigencia de las consiguientes culpas y responsabilidades. Y así siempre.

Acaso sea el que firma estas impresiones uno de los pocos escritores políticos que no ha incurrido en el fácil recurso combativo de recargar los colores de una represión y pedir esclarecimientos y sanciones. Y es porque cree, sinceramente, que cuando un Gobierno, el que sea, se encuentra frente a un alzamiento ilegal y tiene que corregirlo en defensa del Estado cuya existencia le está confiada, y en defensa de la sociedad misma, no puede andarse con medidas previas y precauciones anticipadas para no excederse. La represión se efectúa cuando es preciso y con los medios que se tiene a mano. Y si resulta dura o desproporcionada, ¡qué se le va a hacer! Lo que no puede admitirse es que la blandura o el comedimiento del Poder público vengan a ser una garantía que haga más fácil la aventura subversiva. Lo que no se puede admitir es que los que se alzan contra un Gobierno o contra unas instituciones, puedan incurrir en todos los excesos y que el propio Gobierno tenga que medir cuidadosamente el alcance de sus actos represivos para no incurrir en infracción y en responsabilidad. Por eso, si los Gobiernos de izquierda fueron más lejos de lo que debieran en sus represiones, ello debió servir de lección a los que no se limitaron a combatirlos dentro del terreno legal. Y por eso, también, si un Gobierno de derecha o del centro ha sobrepasado los límites de lo natural y lo prudente al cortar la hoguera revolucionaria que lo atacaba, ello debe ser escarmiento para los atacantes. No. Ninguna represión es demasiado dura. Los que se salen de la ley y buscan por la fuerza la caída de un Gobierno, o la sustitución de un régimen, deben saber a lo que se exponen. Si después no se incidiera en la táctica maniobrera y antipatriótica de pedir sanciones y de inquirir probanzas, no habría necesidad de nuevas represiones, porque no se daría lugar a ellas.

Los Gobiernos son los que en cada caso miden y compulsan hasta dónde deben llegar para restablecer el imperio de la ley y someter la sedición. Fué el señor Casares Quiroga el que puso de moda aquella expresión de «yugular» siempre que se hablaba de posibles sublevaciones o alzamientos. Los que en cada momento tienen la función y el deber de velar por la seguridad de los ciudadanos no combatientes, y por el mantenimiento del orden deben tener, asimismo, un margen de la máxima amplitud para llegar a donde sea preciso a la hora de cortar los peligros revolucionarios. La teoría no puede ser que las represiones gubernativas tengan un límite y que sobrepasarlo signifiquen un delito. La teoría aceptable, la que debe regir para todos, es que cuando se desechan las armas legales y se busca violentamente la derrocación de regímenes o de Gobiernos, todo es poco y nada debe parecer demasiado cruel ni demasiado excesivo. La prodigalidad en las amnistías es fácil sentimentalismo para hacer eco y prestar calor a las campañas responsabilistas; la frecuencia en la táctica de nombrar Comisiones parlamentarias y permitir averiguaciones sobre la actuación del Poder público, hacen posible la reiteración de los alzamientos y el regusto de las revoluciones. Ni el Poder puede estar sometido a esos tamices ni las Cortes deben abandonar sus funciones privativas para entregarse constantemente a la averiguación de los hechos represivos, ni la actitud de un Gobierno, en un momento dado, por dura que haya sido, por excesiva que parezca, ha de servir para forjar un arma política que utilicen con éxito los contrarios. Eso se debe acabar ya de una vez.

Y conste que no es una apreciación ocasional y a favor de una determinada política. Tan mal nos parece la inclinación que ahora empieza a tomar cuerpo de andar inquiriendo si al sofocar lo de Asturias hubo o dejó de haber excesos, como nos lo parecía cuando esas investigaciones se practicaban alrededor de lo ocurrido en el tristemente célebre pueblecito andaluz. Hay que combatir con más altura. Hay que utilizar otras armas. Las ideas son o deben ser bastante. Y cuando un Gobierno o unas Cortes realizan una política que produce daños positivos al país, abierto está el camino para demostrar a los ciudadanos su error y llevarlos hacia otra política distinta. Los postulados de un lado, frente a los postulados de otro. Ideas y sistemas frente a sistemas e ideas. Lo demás es falso, artificioso y poco leal. Porque así se da el peregrino caso de que los que combatieron en un momento histórico a un gobernante—los sindicalistas, el señor Martínez Barrio, el señor Sánchez Román y otros de distintas tendencias y de diferentes ideologías, contra el señor Azaña—luego resultaron sus mejores aliados, y la contradicción más fuerte estriba precisamente en todo lo que hubieron de decir sobre su actuación gubernativa. Y así se da, también, el caso de que aquellos que han hecho arma política de combatir una represión y de querer exigir por ella las más estrechas responsabilidades, se encuentran en el terrible dilema de abandonar sus deberes en defensa del Estado o de incurrir en los mismos procedimientos y en la misma dureza que tanto combatieron antes.

Mala táctica la de hacer política alrededor de las medidas de Gobierno frente a la violencia de la ilegalidad. Piensen unos y otros si se debe perseverar en el error. Error que no lleva consigo solamente el peligro de tener analogía de repetición en todas las situaciones y con todos los climas políticos, sino que además encierra el mejor estimulante y la más eficaz excitación a que se mantenga la costumbre—que todos los países cultos han desterrado ya—de buscar en la lucha sangrienta y en la ausencia de la ley y del derecho, aquello que sólo debe buscarse, conseguirse y mantenerse sobre la senda insustituíble de la legalidad y del orden social, sean una y otro los que sean.

Un maleante se da varios cortes al ser detenido

El agente que le detuvo resultó herido leve

Málaga, 6.—En las últimas horas de la tarde, y cuando el agente de Policía don Alberto Astorga marchaba por la Alameda en dirección a la Audiencia, al objeto de prestar declaración en la causa contra «el Gato» y «el Chófer», sorprendió a tres maleantes que tranquilamente paseaban por la citada avenida. El señor Astorga pudo llegar hasta ellos y consiguió detener a dos de los maleantes, pero uno se desprendió y se dió a la fuga. El otro opuso una tenaz resistencia a ser llevado a la Comisaría, por lo que el agente tuvo que sostener una verdadera lucha hasta lograr reducirlo. El detenido, inopinadamente, sacó una navaja y comenzó a darse cortes en el cuello hasta que consiguieron desarmarle. Fué conducido a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una herida incisa de doce centímetros, calificada de pronóstico grave. Después de curado de primera intención fué trasladado al Hospital civil. El agente señor Astorga tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida en la mano derecha y fuerte contusión en el codo.

El detenido es un sujeto peligroso y tiene causas pendientes en Córdoba y Sevilla por robo.

El señor Calvo Sotelo califica del mejor presupuesto de la República, al del señor Chapaprieta

Pero encuentra en él inflación por optimismo

Madrid, 7.—Un periodista conversó ayer con el ex ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo acerca de los planes económicos del señor Chapaprieta.

—La reforma tributaria—dijo—me parece inconexa y en gran parte reproducción de añejas iniciativas, algunas de 1916. Desde luego es excesiva y casi antisocial en varios de sus extremos. Por ejemplo, la inclusión en el impuesto de Derechos reales del caudal relicto de las sucesiones directas; el aumento, a veces fabuloso, a costa de consumidores industriales y fabriles, del impuesto sobre electricidad; el gravamen sobre las reservas sociales, etc. Creo que el ministro espera obtener ciento sesenta millones de estos retoques fiscales. Me parece exagerado el sacrificio que se demanda al contribuyente en momentos de notoria crisis económica.

De otro lado, son muchos los proyectos y algunos, como el de Clases pasivas, y, sobre todo, el de Alcoholes, que exigirán, por motivos varios, pero importantes, una discusión porfiadísima.

—Y el presupuesto, ¿cómo lo juzga usted?

—Encuentro en él «inflación» por optimismo. ¿De dónde salen los presuntos cuatrocientos millones de economía? Doscientos cincuenta y nueve de Deuda y Clases pasivas, ciento ocho de Restricciones y el resto de Obligaciones a extinguir... con el tiempo. Pues bien; de los doscientos cincuenta y nueve sólo son seguros setenta y cinco. El resto se ahorrará si se hacen todas las conversiones pendientes, cosa que dudo mucho tal como está el ambiente y porque, además, las conversiones que faltan, aparte el amortizable 1927, con impuesto, son las más difíciles. Serán, si se hacen, las «auténticas» y no mera parodia. Los cincuenta millones de ahorro y Clases pasivas me parecen tan problemáticos, que no creo pasen de cinco o diez; y los ciento ocho de la ley de Restricciones reflejan un cálculo cuyas bases desconozco, y en todo caso algo aventurado. En cambio, el crédito para obras ferroviarias va sin aumento, siendo notoria la insuficiencia de su actual cifrado.

Análoga inflación—siguió el señor Calvo Sotelo—observo en el cálculo de ingresos, que sobre los de 1934 supone un incremento de 500. ¿Por qué? Ciento sesenta se imputan a la reforma tributaria, como ya dije. El resto, al mayor rendimiento de los tributos. ¿Se sostendrá acaso, permanentemente, el ya logrado en estos cinco meses de gestión del señor Chapaprieta? Este es el «quid». Sin conocer el pormenor de esos 200 millones en que se cifra la plus valía fiscal de Mayo a Octubre, no es posible discriminar lo que tenga de absoluta y de relativa, de eventual y de duradera. Sin regatear el mérito incuestionable que implica haberla conseguido, confieso mis temores sobre su solidez.

En resumen: este es el mejor presupuesto de la República acaso; pero sin nivelación, ni mucho menos. El déficit «real» de 1935 no bajará de 400 millones, lo que no es para temblar, ciertamente. Hay otros problemas más graves, mucho más graves, en estos momentos. En lo económico, por ejemplo, la inseguridad que nace del incierto porvenir político y el «atasco formidable», progresivo y abrumador, en el suministro de divisas por el Centro Oficial de Contratación de Moneda. Este tumor maligno crece de un modo alarmante, y hay que extirparlo sin demora.

—¿Qué opina usted de la aplicación de la ley de Restricciones al presupuesto?

—Me preocupan algunas de sus repercusiones. Pienso aludir a ellas en el debate presupuestario, y me parecen de una gran injusticia, por lo que espero que se corrija. Se relacionan, desde luego, con determinados Cuerpos y servicios del Estado.

ANUNCIO

Por la presente se hace saber que el día 21 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en la Jefatura de Transportes militares de esta plaza, sita en el local que ocupa la Clínica militar, el concurso para la contratación del servicio de acarreos interiores de material de guerra, que ha de tener lugar durante el próximo mes de Diciembre.

Los que deseen presentar proposiciones, pueden personarse en la oficina de de dicha Jefatura, donde informarán de cuantos datos se relacionan con el particular.

Segovia, 5 de Noviembre de 1935.—El jefe de Transportes militares, LUIS GÓMEZ HUIDOBRO.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Martín

En la iglesia parroquial de San Martín, el lunes, día 11 del mes actual, se celebrará la fiesta del Santo titular y Patrono de la misma. Por la mañana, a las ocho y a las nueve, misas de comunión. A las diez, misa solemne, cantada por los niños del Catecismo. A las cuatro de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento a la veneración de los fieles y expuesto quedará hasta la hora de la reserva.

A las siete de la noche, se rezará el santo rosario, visita de desagravios, habrá sermón a cargo del señor cura párroco, don Pedro Gozalo, reserva y, finalmente, adoración de la reliquia del Santo.

Se ruega la asistencia de los feligreses y demás fieles devotos para implorar, por mediación del Santo Patrono, la protección de Dios a favor de las necesidades espirituales y temporales de la parroquia.

El general Nasibu, tan frecuentemente mencionado por los telegramas de la guerra en Abisinia y que manda el ala izquierda del Ejército etíope, en el sur.

Se admiten huéspedes en casa amplia con buenas habitaciones. Razón, en la Administración de EL ADELANTADO.

Se venden un par de mulas de media vida, acostumbradas a toda clase de trabajos, y una carreta de bueyes seminueva. Para verlo y tratar, en José Zorrilla, 179, Segovia.

Se vende camioneta «Citroën» de 10 HP., a toda prueba. Informes, Pedro Benito, en Santa María de Nieva.

Se venden tres vacas holandesas, dos del tercer parto y la otra primeriza. Para tratar, con Ramiro Moreno, en Sangarcía (Segovia).

Se vende barato automóvil «Fiat», 8 HP., dos asientos, buen estado. Razón, A. Gimeno, Arias Dávila, 4.

RADIO PUNTO AZUL
Agencia AUTO INDUSTRIAS
F. MARTIN
Azoguejo, 9 Segovia

Se alquila o vende un terreno de dos obradas con encerradero para ganado, situado en esta ciudad. Para tratar del precio y condiciones, con Aurelio Martín, San Clemente, 1, Segovia, horas de dos a tres y de siete a nueve.

LA CASA DE LOS ABRIGOS HECHOS
LA ARAGONESA
Surtido enorme en cueros, gabardinas, trajes hechos, impermeables, pellizas y todo lo concerniente al ramo
JUAN BRAVO, 29

Se vende una piedra nueva artificial, marca «Mayol». Para tratar, en Pinillos, con el molinero.

Se necesita oficial de carretería y fragua. Para tratar, con Perpetuo Vega, en Navafría.

TRASLADO
para mayor comodidad del público de Segovia y la provincia y por ampliación de negocio
La Sillería CEBRIAN ha sido trasladada a Juan Bravo, 25 (antiguo local de la platería la Salve)

PENSION CHICLANERA
desde 8 pesetas
JOSE OLMEDILLAS
Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 220
(Gran Vía).—MADRID

SEÑORITAS...
en ACADEMIA BARRERA, San Juan, 11, segundo, es donde únicamente podréis aprender corte y confección de una manera perfecta

Rosalía García Sobrado
Modista
Se ha trasladado a la calle de Juan Bravo, 18, 2.º

Universidad y Escuelas Normales
PREPARACION para el ingreso, en diez meses y por correspondencia, 40 y 30 pesetas mes. Folletos con detalles, gratis
Academia "Editorial Reus"
Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados
Apartado 12.250.—MADRID

Mesas especiales para máquinas de escribir, barnizadas a mano, 30 pesetas
AGENCIA ALEX
Cervantes, 13 Teléfono

COMEDOR DE CARIDAD
Comida: cocido ordinario.
Cena: alubias pintas.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 30; niños, 45; total 75. En la cena: adultos, 25; niños, 50; total 75. Total del día, 150.

PERFECTO RIVAS E HIJOS
SANTA, 3
TALLER DE REPARACION Y LABORATORIO de contadores de agua
Personal técnico especializado
Se arreglan y aforan en nuestros talleres de Segovia todas las marcas de contadores de agua a precios sin competencia
GARANTIA PRESUPUESTOS GRATIS ECONOMIA

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Anuncio

Esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el vigente Reglamento de contratación de servicios provinciales y municipales, en sesión celebrada el día ... de Octubre del corriente año, ha acordado señalar el día 30 de Noviembre de ... y hora de las once de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 16 al 22,261 del camino vecinal de Navares de las cuevas a Aldeanueva de la Serrezuela», bajo el tipo de 26.6... pesetas y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la excelentísima Diputación provincial en los días y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a la subasta, se ajustarán al modelo oficial, admitiéndose las mismas, así como los depósitos provisionales, en las Alcaldías de las cabezas de los partidos judiciales de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva y Sepúlveda, en los días laborables y horas de diez a trece, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta dos días antes del señalado para la celebración de la subasta y en la secretaría de la excelentísima Diputación de Segovia, durante los referidos días hábiles y horas indicadas anteriormente, hasta el anterior al señalado para la licitación.

Se acompañará, por separado, la cédula personal del licitador, la carta de pago del depósito provisional importante 1.333,15 pesetas y una relación de la clase de obreros que han de ser empleados en las indicadas obras, referente a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros conforme disponen las disposiciones vigentes sobre la materia, exigiéndose también como requisito inexcusable la exhibición del justificante corriente que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales para el retiro del personal asalariado, significándose que si el licitador de una subasta ha tenido con anterioridad a las anunciadas por la Diputación provincial obra a su cargo, acreditará el extremo del Retiro Obrero con certificación negativa expedida por la Delegación que en Segovia tiene la Caja de Previsión de Castilla la Vieja.

El plazo de duración para realizar dichas obras es el de seis meses, dentro del cual han de darse por terminadas.

Segovia, 24 de Octubre de 1935. El presidente, **Felipe de la Torre**.—P. A. de la C. G.: el secretario accidental, **Fermín Cristóbal**.

Alfombras Inmenso surtido de los gustos más variados, desde una peseta hasta cincuenta pesetas.

Esteras Cordelillos. Pitos, yutes, preciosos dibujos, para habitaciones y pasillos (hay esterero).

Limpiabarros de coco y lía en todos los tamaños a precios de almacén,

CASA CABRERO
JUAN BRAVO, 66 y 68 TELEFONO 7..

Barcelona-Buenos Aires
20 NOVIEMBRE "CONTE GRANDE" de Barcelona
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso
(Vía Panamá)
5 DICIEMBRE "ORAZIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Villefranche-Buenos Aires
8 DICIEMBRE "NEPTUNIA" de Villefranche
Escalas: Penambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA" - "CONSULICH"
Agencia general
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
Para pasajes de cámara, dirigirse
En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6
«El Adelantado» 7-11-1935

M.C.D. 2022